

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.

25 cent. por copia, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10. TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO



(nuestro correspondiente especial)

(VARIAS HORAS)

CARRUAJE DESPEÑADO

Al dirigirse un coche, donde iba un matrimonio, al Instituto Rubio, se despeñó por un terraplén de la Moncloa.

EN EL CONGRESO

Gran marejada al abrirse la sesión. Se da lectura a la proposición de censura a Romero, presentada por las oposiciones, por la inopinada manera que tuvo de levantar anteayer la sesión.

PALMA

Dieta proposición adquiere gran relevancia entre las minorías. Está usando de la palabra para apoyar la Moret.

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Dice El Imparcial que no se explica la razón que pudo tener Romero Robledo para no consentir que se leyera la proposición incidental del conde de Romanones, encaminada a discutir con urgencia los medios conducentes a mejorar el cambio exterior y el saneamiento de la moneda.

Debemos hacer constar—añade—que al abandonar el señor Romero el sillón en que ejerció su autoridad, iba envuelto en una oleada de vivísimas indignaciones. No era esto, sin duda, lo que el señor Romero Robledo esperaba para los días de la bien lograda presidencia.

La Correspondencia de España publica en su primera plana extensa información telegráfica acerca de la guerra entre Rusia y el Japón.

Entiende El Nacional que a propósito de un proyecto que ni apoyan ni dejan de apoyar sus autores y el Gabinete, han querido las minorías del Congreso librar una batalla con otra comedia.

Las minorías piden que se declare urgente la discusión de los medios para mejorar el cambio y sanear la moneda. ¿Qué medios? ¿Tampoco pueden decirlo?

Salmerón, que también rechaza el proyecto, ni siquiera tiene soluciones propias. ¿Qué iban a votar las oposiciones?

Escribe El Globo que desde que subió al Poder el señor Maura, éste funesto político, único capaz de volver a encender en España la guerra civil y armar en guerra al país, ha bajado el exterior seis enteros y han subido otros tantos los francos, y no obstante, dice un ministro que creará serlo, sin duda, de algún país que creará serlo, que el Gobierno tratará de autoritario, que el Gobierno tratará de este asunto cuando lo crea conveniente.

Consigna El Correo Español que en los tiempos que corren todo político que no gobierna a gusto de la prensa mayor, ó que no le cae en gracia a esa prensa es un clerical de tomo y lomo. Clerical fué en los primeros y últimos meses de su mandato el señor Sagasta; clavado en el corazón llevó el dardo del clericalismo el señor Moret, y si no le colgaron el sam-

benito clerical a Romanones, sus trabajos y sus habilidades le costó, que no fué moco de pavo aquello de empollar diputados cuneros y de echar el pecho al agua en unas elecciones académicas.

El Universo manifiesta que discursos como el del señor Zulueta, que abren verdaderamente horizontes, son escuchados por todos con la más benévola expectativa. Por ahí, por ahí, dicen las gentes; ese es el camino que hay que recorrer; por ahí se ve a lo verdaderamente útil y fecundo.

Y ¿quién se opone a eso?... Pues, principalmente, los mismos republicanos, y en general, los sectarios y jacobinos. A los republicanos ha hecho muy poca gracia el discurso de Zulueta. «Con discursos así—decía uno de ellos en los pasillos del Congreso—no vendrá nunca la República.»

Acercar del conflicto ruso-japonés hace notar La Época que si Rusia es más fuerte que el Japón, está lejos del teatro de la guerra, y el Japón, a más de su proximidad, en punto a arsenales, diques y fábricas, supera en mucho al imperio moscovita.

Con censurar y hasta echar de la presidencia a Romero Robledo—escribe el Herald—no se resuelve, ni se arregla el asunto. El país tiene derecho a saber si alguien hace bajar los cambios ó tiene que optar entre los dos términos de un dilema lastimoso: el mantenimiento del statu quo ó el proyecto Villaverde-Moret. Y cuando de eso se persuada, derribará a Romero Robledo y a Maura y a todos los conservadores, causantes con su política del mal nombre que gozamos en el exterior, y de la situación desastrosa en el interior. Ese es el voto de censura, la venganza justa del país.

Entiende Diario Universal que lo que importa ante todo es la restauración del espíritu y del cuerpo nacionales; del cuerpo primeramente: mens sana in corpore sano, escribían los latinos.

Y para la restauración material se necesita realizar ante todo dos obras preliminares del fructuoso fomento de la riqueza: devolver a la moneda la integridad de su valor supuesto y disminuir el parasitismo por medio de una transformación burocrática, de una descentralización firme, de una educación técnica y de un estímulo sin límites a la agricultura y a la repoblación de los campos.

Según El Liberal si alguna vez ha habido necesidad de Gobiernos fuertes é identificados con el sentimiento nacional, jamás esa necesidad se ha sentido con tanto apremio como ahora.

Los llamados a remediarlos, dentro de la legalidad vigente, no se cuidan, sin embargo, más que de lo que sucederá si, derribado el ministerio, se encuentran en malas condiciones para sustituirle.

Decididamente, no basta echar a Maura y habrá que echarlos a todos.

Noticias Generales

Comunican de Vigo que naufragó una lancha de un acorazado inglés. De los catorce individuos que la tripulaban se ahogaron dos.

Noticias recibidas de Baltimore dan cuenta de un incendio formidable declarado en dicha localidad.

Han sido destruidas innumerable de casas y un almacén de dinamita, por lo cual el fuego tomó grandes proporciones volando el edificio. A consecuencia del siniestro hay gran número de muertos y heridos, incluyen-

do a los bomberos que cuando más afanados estaban en la extinción del incendio ocurrió la explosión.

El Consejo del Banco de España ha acordado crear veinte plazas, desempeñadas por señoras (menores de cuarenta años) con destino al cambio de billetes.

Dice la prensa de Madrid que el señor Canalejas ha tenido que guardar cama a consecuencia de un fuerte catarro.

También da cuenta de que se halla enfermo en la corte el señor Obispo de Salamanca.

Como consecuencia de los últimos mítines republicanos celebrados en Madrid, la policía ha practicado nuevas detenciones entre conocidos individuos que peroraron en los mítines.

El ministro de Instrucción pública ha concedido una subvención de importancia a las escuelas que el señor Manjón ha establecido y costea en la cueva del Darro, camino del Sacro Monte, de Granada, donde se facilita educación, alimentos y ropas a más de 1.000 niños pobres de uno y otro sexo.

Tal subvención, que nadie ha solicitado, es una nueva prueba de lo mucho que se estima la obra moralizadora é instructiva del ilustre pedagogo, sabio publicista y virtuoso sacerdote don Andrés Manjón, una de las verdaderas glorias de la España contemporánea.

CONFLICTO RUSO-JAPONÉS

Comunican de Londres, que el embajador del Japón en aquella ciudad, ha entregado una nota justificando la conducta del Japón, cuya nación—dice—ha demostrado su paciencia y deseos de paz; pero que la actitud de Rusia, han obligado al Gobierno del Japón a tomar resoluciones extremas.

En Tokio, Yokama, Nangasky y otras poblaciones japonesas, la muchedumbre recorre las calles en actitud belicosa, pidiendo a grandes gritos la guerra contra Rusia.

En previsión de lo que pueda ocurrir, ha enviado China numerosos refuerzos de tropa a la frontera.

Telegrafían de Viena que la Sociedad de damas de paz, ha solicitado del presidente de los Estados Unidos, monsieur Roosevelt, interponga su influencia para solucionar el conflicto del Extremo Oriente.

Despachos recibidos de Berlín, manifiestan que en aquella capital se tienen noticias de que las escuadras del Japón han apresado en aguas de Manamphon a tres cruceros rusos, que navegan sin tener conocimiento de haberse roto las hostilidades entre las naciones.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Los Siervos de María, San Saturnino mártir, San Lázaro, San Desiderio obispo y San Martín mártir.

San Lázaro, obispo.—Cuando los hunos capitaneados por Atila, invadieron cual impetuoso y devastador torrente la

Italia, dejando en todas partes sangrientas huellas de sus pasos, murió el obispo de Milán, y el primero de aquella santa iglesia Lázaro, fué elegido, para que en aquellos tiempos calamitosos, ocupase la cátedra vacante.

No le arredró lo crítico de las circunstancias, dirigió al Señor una humilde y fervorosa plegaria, invocando su protección divina, y antes de terminarla se sintió con aquel noble valor que tanto distinguía a los mártires de Jesucristo. Empezó, pues, a desempeñar su cargo pastoral, con celo afán, y las violencias de que era objeto por parte de los bárbaros invasores, sufríalas con evangélica resignación, no sirviendo estas de otra cosa, más que de acrecentar su celo y vigilancia, en desempeño de sus sagradas funciones.

Des años rigió la cátedra de Milán, y en todo este tiempo su anhelo y su especial cuidado, se cifraban en poner en práctica todos los medios imaginables que su amor le sugería, para librar de las asechanzas y persecuciones de los fieros conquistadores, a su rebaño querido.

Coronado de méritos y tiernamente amado de sus fieles, descansó en el Señor el 11 de Febrero del año 449.

Pago de libramientos

A contar desde el siguiente día al en que aparezca en el Boletín Oficial el correspondiente anuncio, quedará abierto el pago en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Enero último y cuyos perceptores son los que a continuación se expresan:

- Doña Concepción Gallego, don Ramiro García, doña Mercedes Baltá, don Jorge Mateos, don Agustín García Cano, don José Piedecassas, don Francisco de la Cruz, don Antonio Gil, don Antonio Sánchez, don Ricardo González, don Enrique Aehucano, don Jerónimo de Castro, don Manuel Huerta, don Marcelino Hernández, don Esteban Gómez, don Rafael Guervós, don Casiano Juanes, don Bernardo Maquine y don Isidro Prieto.

PARA OBREROS

Dicen de Barcelona que la huelga marítima, no obstante los esfuerzos de la Junta huelguista, puede considerarse terminada.

Muchos huelguistas salen ahora para sus respectivos pueblos.

Oros se presentan en las casas armadoras solicitando se les vuelva a admitir en las mismas condiciones.

Las casas que tienen ya personal niéganse a recibirlos ahora.

Se han declarado en huelga los obreros cordeleros de Badalona.

También debemos hacer constar que los honrados obreros Pedro Hernández, Nicolás Valencia, Ceferino de la Calle y otros que hace varios años no ejercen su oficio de tejedores, han sido llamados por algunos fabricantes y muy solicitados por el dependiente don Jerónimo Gómez, Florencio Calzada, expresidente de esta Sociedad de Tejedores para que fueran a trabajar a diferentes fábricas y con esto sembrar la cizaña entre los obreros; pero estos dignos compañeros lejos de acceder a las ofertas que se les hicieron, las despreciaron en un todo dando con esto pruebas fehacientes de ser unos verdaderos societarios, quedando estas sociedades satisfechas por la conducta observada por mencionados trabajadores.

Béjar 8 de Enero de 1904. Por las Sociedades de Cargadores, Hiladores y Tejedores, LAS JUNTAS DIRECTIVAS.

Suplicamos sea leído el artículo de El País del día 7 titulado ¡Justicia!, ¡Justicia!, ¡Justicia!

Allá por el año 1892 firmaron un contrato, que los obligaba por diez años; se les habló en nombre de los intereses de Béjar y aceptaron todas las bases, poniendo como sola condición la de que los fabricantes mejorarían las de la industria, para colocarla al nivel de sus similares de la Península y del extranjero.

Pasaron los diez años, y el trabajador denunció el contrato, teniendo buen cuidado de avisar con seis meses de anticipación al patrono, según determinaba una de las cláusulas; pero no se hizo caso de la denuncia.

En qué consiste la dificultad del arreglo? No en las proposiciones que presentaron los obreros, que dejaban lugar a discutir, sino en el deseo de algunas personas, interesadas en mantener la huelga, quizá con el propósito de arruinar a los industriales modestos y de acaparar ellos toda la industria bejarana.

Se exige de los obreros que renuncien a la asociación y al derecho a la huelga. Primero que este, prefieren el hambre con todos sus horrores, porque creen que la muerte de la asociación es la anulación completa de su personalidad como obreros.

Hace días, el alcalde, el comercio y otras personas significadas de Béjar publicaron una hoja, dirigida a patronos y obreros, solicitando de unos y otros, en nombre del pueblo y de la caridad, que se llegase por todos los medios a una concordia y que se nombrase una especie de arbitraje, en el que estuvieran representadas las dos tendencias, para acabar el conflicto actual en bien de todos.

DE LA REGION

LEON.—El señor Chantre de esta Catedral don Raimundo Victorero, ha obtenido dispensa pontificia para continuar al frente de la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado de Madrid.

—Ha pasado a situación de reemplazo el capitán del depósito de sementales don Luis Díaz Cifuentes, quien fijará su residencia en Asturias.

—El propietario e industrial de Astorga, don Laureano de Otero, ha fallecido en León, donde se encontraba accidentalmente formando parte del tribunal del Jurado.

—Se ha suicidado, en Villafranca del Bierzo, el tratante en ganados Santiago González, el cual deja ocho hijos de familia.

Se ignoran las causas que le impulsaron a adoptar tan fatal resolución.

—El día 28 del corriente, hará su entrada en Astorga el nuevo Obispo de aquella diócesis.

AVILA.—Mañana por la noche, celebrarán con un banquete, los republicanos, en el Hotel Inglés, el 31 aniversario de la proclamación de la República.

En la villa del Arco han contraído matrimonio el joven farmacéutico don Inocente Guerras Neila, y la distinguida y hermosa señorita María Madrigal Ayala.

ZAMORA.—Anteanoche llegó con más de una hora de retraso, a causa del mal tiempo, el tren correo procedente de Salamanca.

—Han comenzado las obras de reparación en la planta baja de este Gobierno civil donde serán instaladas las oficinas de Hacienda.

—En el mercado de ganado de cerda celebrado últimamente, se cotizó el cebado, al vivo, de 53 a 57 reales arroba, según peso y clase.

PALENCIA.—El magistrado de la Audiencia provincial don Edelmiro Trillo, ha sido trasladado a la de Pontevedra.

VALLADOLID.—Han sido conducidos al Cementerio, seguidos de numeroso acompañamiento, los restos mortales del industrial don Calixto del Barrio San José, y del alumno de primer año de Medicina don Samuel Tarancón-Ruiz.

—Hallándose trabajando en la fundición de la señora viuda de Gabilondo el operario Benito Caiate, de 29 años, con residencia en la carretera de Salamanca número 13, tuvo la desgracia de que se le cayera encima del pie derecho una polea que le ocasionó el magullamiento completo de los dedos del pie.

Fue trasladado al Hospital provincial donde después de curado quedó ocupando cama en la sala de San Vicente.

—En Pesquera de Duero han contraído matrimonio la agraciada joven Liberaña González, con el concejal de aquel Ayuntamiento, don Rufino Rivera.

De la provincia

Le ha sido concedida autorización al Ayuntamiento de Payo (El), para establecer arbitrios extraordinarios sobre la paja y leña, a fin de cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto.

El Alcalde de Ciudad Rodrigo intere-

sa del Gobernador civil el envío de algunas parejas de la benemérita, para atender al mantenimiento del orden durante las próximas fiestas de Carnaval.

La señora presidenta de la Asociación «La Caridad» de Peñaranda ha recibido 100 pesetas de la testamentaria de la Obra pía de la señora Marquesa de Revilla de la Cañada y otras cien pesetas de la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul.

Ha fallecido en Tamames, a los 88 años de edad, don Andrés Lopez Barquero.

Los Ayuntamientos de Fuente de San Esteban, Mancera de Abajo y Juzbado, han acordado proceder a practicar deslindes generales de terrenos.

Robo de cebada

Como presunto autor del robo de diez fanegas de cebada, de la estación del ferrocarril de Fuente de San Esteban, ha sido detenido en Martín del Río—donde se disponía a venderlas por la mitad de su precio—y puesto a disposición del Juzgado municipal correspondiente, un sujeto llamado Isidoro Gutiérrez Rodríguez, vecino de Serradilla del Llano y de oficio carbonero.

La cebada en cuestión era de Canuto Martín, residente en Fuente de San Esteban.

Por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas del Estado, se ha acordado respecto de la instancia formulada por el Ayuntamiento de Dioslegrua, solicitando se rebajase el 10 por 100 de los aprovechamientos de la Dehesa, por haberse vendido parte de la misma, modificar en el vigente plan los aprovechamientos de bellota y pastos, con las tasaciones de 100 y 863 pesetas, respectivamente, que con las de leñas y brozas hacen un total de 1.213 pesetas.

Con el título de «La Alegría Armuñesa» se ha constituido una comparsa en el pueblo de La Vellés, que recorrerá los pueblos comarcanos durante los próximos días de Carnaval.

Desde las últimas elecciones de diputados a Cortes, el pueblo de Tejares se halla dividido en dos bandos, habiéndose recrudecido las luchas con motivo de la creación de las sociedades de recreo «La Amistad» y «El Porvenir».

Celebrábase el otro día un baile en la primera, cuando muy poco faltó para que no ocurriese un choque entre varios jóvenes de la misma y un grupo de los de la «El Porvenir», que hubiera sido de fatales consecuencias.

En evitación de que al fin puedan llegar a ocurrir, ha publicado un bando el Alcalde de dicha localidad don Alfredo de Sena, prohibiendo los bailes de noche y las rondas y las máscaras en las de los días de Carnaval.

Línea de Plasencia a Astorga

Cambio de horas de los trenes

Desde el día 15 del actual, sufrirán radical variación las horas de salida de

Salamanca de los trenes correos de la línea Transversal.

El correo procedente de Astorga, que en la actualidad llega a nuestra ciudad a las cinco de la tarde, lo efectuará a las cuatro y veinte de la mañana, saliendo para Plasencia a las cuatro y cuarenta minutos.

El de Plasencia entrará en la estación de Salamanca a las diez y veinte minutos de la noche, continuando a las diez y cuarenta.

CRONICA NEGRA

En Valladolid ha ocurrido un sangriento suceso:

Anastasio Ortiz, Ruperto Mingo y Tomás Auria, los tres panaderos, habían pasado la tarde juntos en una cantina de las afueras del Puente Mayor.

Como los dos últimos hubieran sido novios de una hermana del primero, la conversación recayó sobre la conducta de la muchacha, no tardando en trocarse el diálogo en agria disputa primero y en fatal riña después.

Al salir a la calle, Ruperto infringió con una navaja a Anastasio una herida en el bajo vientre, seccionándole los intestinos.

El herido ha sido conducido moribundo al hospital y sus dos compañeros han sido puestos a disposición del Juzgado.

—En la ría de Vigo, y a consecuencia de un golpe de mar, volcó un bote de vela, perteneciente al acoruzado «Resolución».

De los catorce hombres que formaban su tripulación, doce lograron salvarse, pereciendo los otros dos a pesar de los grandes esfuerzos que se hicieron para extraerlos del agua.

—En el barrio de Benalúa, Alicante, han reñido varios pescadores, resultando uno de ellos gravemente herido de un balazo que le disparó uno de sus compañeros.

La riña surgió, acalorados los tres camaradas por el exceso de la bebida, al discutir sobre cuál de los tres debía pagar el gasto hecho en la taberna.

—Dicen de Córdoba que en el pueblo de Pedro Abad ha ocurrido una terrible desgracia.

El celador de la empresa de electricidad titulada «Vega Armijos», Antonio Jurado Guerra, marchaba a Montoro con los partes que diariamente envían a la representación de la empresa las centrales de la comarca.

Al llegar al Guadalquivir quiso dar agua al caballo que montaba sin apenarse; el animal resbaló cayendo al cauce, y siendo arrastrados jinete y caballería por la corriente, pe ceciendo aquél ahogado.

El desgraciado Guerra llevaba 4.000 pesetas.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Ledesma contra Silvestre López, por daños. Ponente, señor García López; defensor, señor Abarca; procurador, Santos.

Sección segunda.—Vista ante el tribunal del Jurado, del sumario procedente del Juzgado de Béjar por homicidio, contra Elias Hernández. Ponente, señor Martín; acusador privado, señor Castro; defensor, señor Sánchez; procuradores, Gómez y Yáñez, respectivamente.

sin duda por falsa denuncia de alguien interesado en perjudicarlos, a unos anarquistas sin sentido, sino para ejercer en esta huelga, por caridad—ya que no por otra cosa—la acción tutelar encomendada a todos los gobiernos.

El anterior escrito es reproducción de un artículo publicado en el ilustrado periódico «El Liberal», de Madrid, fecha 6 del actual, edición de la mañana.

No era nuestro ánimo decir nada respecto a las hojas publicadas por la Sociedad de Tintores y Blanqueadores de lana y la Junta Central; pero al acordar reimprimir el artículo transcrito, diremos algo, no mucho, de las acusaciones, injustamente lanzadas contra Tejedores, Hiladores y Cargadores.—Estos no se han aprovechado nunca, ni lo harán, de auxilios que hayan sido donados para todos los obreros en general, pues nuestra honradez hasta ahora inmaculada, no puede admitir para sí, lo que no le pertenece. Esto lo prueba el hecho de tener en nuestro poder, con conocimiento de todas las Sociedades obreras de la industria, 72 pesetas 40 céntimos que fueron donadas para todos los obreros. Esta cantidad fué enviada a la Junta Central para que hiciera el reparto, la que devolvieron sin quererlo hacer ó indicando que lo hiciera la Sociedad de Tejedores. Esta no la distribuye, por lo cual está a disposición de la Junta Central; pero, si al terminarse Nuestra Huelga, no ha sido recogida la cantidad indicada, será remitida a un Asilo de la localidad.

HOMBRES Y OBRAS

MICHELET

8 de Febrero.

En los primeros años de su juventud Julio Michelet distribuía las horas del día y parte de las de la noche, entre sus trabajos de cajista de la imprenta de sus padres y el estudio de las asignaturas que cursaba en el Liceo de Carlemagno, de París; aprobadas éstas y terminada su carrera, dedicóse a la enseñanza en colegios particulares, para lo que no le faltaban condiciones por sus grandes conocimientos en Filosofía, Humanidades é Historia, especialmente en esta última e mo lo reconoció el gobierno francés al nombrarle en 1830 jefe de la sección de Historia en los Archivos de reino, y como lo demostró él con sus numerosas, entre las que descuellan la «Historia de la República romana», la «Historia de Francia en la Edad Media», «Rusia», «Enrique IV», y «Richelieu», «Bonaparte», «Luis XV y La República».

Años después fué suplente de Guizot en la Facultad de Letras, puesto que dejó al ser nombrado catedrático de Historia en el colegio de Francia.

Por entonces sus admiradores pretendieron que fuera franqueadas las puertas de la Academia Francesa; mas aquéllos a quienes zahirió al combatir la superstición, la intolerancia, el fanatismo y la hipocresía, hicieron cuestión de amor propio la entrada de Michelet en aquella corporación, y los amigos de éste vieron fracasados sus trabajos en cuantas ocasiones intentaron fuera elegido académico, lo cual no restó ni un ápice de la gloria del anciano de quien dijo Teodoro de Banville: «¡Es un loco! ¡Un loco... en eferto, como Alberto Durero y como Dante: un visionario!», porque la gloria del autor de «La mujer y la familia» la constituyen sus obras, que le elevaron a la inmortalidad.

Cuando su melena había sido blanqueada más que por los años por el constante trabajo en el carácter y en el modo de pensar de Michelet se operó una completa evolución, y fruto de ésta y de su poderosa inspiración é inteligencia son sus obras «La mujer», «El pájaro», «El insecto», «La mar», «La bruja», «La montaña» y otras.

Su última obra fué «Francia ante Europa», escrita para combatir a los que en 1870 pedían la ruptura de hostilidades con Prusia y para despertar en los pueblos latinos los sentimientos de patriótica fraternidad.

Tanto impresionó a Michelet el desastre de la guerra franco prusiana, que a consecuencia de él contrajo una afección cardíaca que le condujo al sepulcro en 8 de Febrero de 1874.

Michelet había nacido en Hyeres (Francia) el 21 de Julio de 1798.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Prohíbase la reproducción.

Veda de la Caza

Circular del Gobierno civil

En cumplimiento del artículo 17, sección 3.ª de la vigente ley de caza, queda terminantemente prohibida toda clase de caza desde el día 15 del actual, hasta el 31 de Agosto inclusive, en toda la provincia, encargando a los Alcaldes de los pueblos y Guardia civil el exacto cumplimiento de la presente circular.

Salamanca, 8 de Febrero de 1904.

El Gobernador civil,

Luis de la Torre Villanueva.

Comision provincial

Hoy a las doce ha celebrado sesión extraordinaria, para tratar del asunto relativo a la construcción de caminos vecinales.

Dada cuenta de haberse recibido cartas de los representantes en Cortes por la provincia, participando que se hallan dispuestos a recabar de los Poderes públicos el comienzo inmediato de las obras, se acordó que el vicepresidente señor Jiménez, continúe practicando las gestiones que estime pertinentes, hasta conseguir la realización de tan importantes vías de comunicación.

Después se adoptó este otro acuerdo: declarar incapacitados para el desempeño del cargo de concejal del Ayuntamiento de Arapiles, a don Severo Jiménez y don Anacleto Sánchez, elegidos en las últimas elecciones y contra quienes se instruyó hace tiempo expediente de incapacidad.

Industriales multados

La Alcaldía ha impuesto multas de veinticinco pesetas, a Luis Mulas y Rodolfo Hernández, dueños de los establecimientos de licores de la calle del doctor Piñuela y de la plazuela del Corriño, respectivamente, por expender bebidas adulteradas, con perjuicio de la salud pública.

Noticias locales

El señor Alcalde, cumpliendo encargos de la Corporación que preside, ha visitado al presidente de la Diputación, para tratar del asunto de local para Au-

diencia y Juzgados; y también ha efectuado la entrevista con la Junta de Colegios para hablar de las obras en el Cuartel de Trilingüe.

Continúa el tiempo imposible desde hace más de ocho días, hallándose en cierto modo paralizada la vida entre la ciudad y los pueblos, con motivo de las abundantes y pertinaces lluvias.

Los sujetos detenidos hace unos días como autores del robo de cuatro arrobas de hierro en los talleres de la estación, han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

Anoche ocurrió un tremendo escándalo en el establecimiento de bebidas «El Senado», dándose de palos, dentro del local, algunos de los parroquianos.

El Gobernador de Valladolid interesa del esta provincia la busca y detención de una joven llamada Nemesia Terrado, fugada de aquella capital y que se suponía se hallara en Ciudad Rodrigo.

El domingo próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos comprendidos en el reemplazo para el año 1904.

Ha salido para Madrid don Julio Fabrés.

Aliento delicioso, esbelta dentadura se tiene siempre usando a diario el mejor dentífrico «Licor del Polo».

El Alcalde señor Díez, tiene ya pedidas las útiles cartillas alcohólicas, que serán aplicadas por ensayo en la Casa municipal de Socorro.

Ha sido detonada una mujer por haber robado una chapa de hierro de dos arrobas de los talleres del ferrocarril.

Han dado a luz felizmente, las señoras del farmacéutico don Heliodoro Díez y la del médico don Ceferino S. Domínguez.

Está ya acordado el nuevo servicio de la limpieza pública aplicándose, acomodado a los medios disponibles, el reglamento de capitales más importantes.

La ciudad se considera dividida en cuatro cuarteles, siendo líneas la Plaza Mayor y las calles de Zamora y San Pablo.

A más de los barrenderos, a los que se les señalarán calles fijas que han de limpiar dos veces al día, andarán dos secciones de ambulantes para el servicio general y barrios extremos.

Puede adquirirse el cuaderno 32 de las «Obras poéticas de Campoamor», que se dan a luz con la esplendidez y economía con que ha planteado su «Biblioteca de Grandes Autores» el editor don Luis Tasso, de Barcelona.

Los dos pliegos de 16 páginas que lo componen van acompañados de artística lámina original, siendo 15 céntimos el costo de cada cuaderno.

Llamamos la atención de los lectores respecto al anuncio titulado «Liceo Escolar», que publicamos en la tercera plana de este número.

Mañana, a las nueve de la noche, celebrarán un mitin los republicanos en el salón del Siglo, para festejar el treinta y uno aniversario de la proclamación de la República.

Al conocido vendedor de billetes de Lotería José Barazal, se le ha extraviado un décimo del número 5.342, correspondiente al próximo sorteo.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolvérselo será gratificada.

Continúa enfermo en cama, el Inspector jefe de Vigilancia, don Ignacio Sánchez.

Un niño de corta edad, tuvo la desgracia de caerse ayer mañana del pretil de la Plaza Anaya, produciéndose varias contusiones en la cara y brazos.

Esta tarde a las tres, destrozó las puertas vidrieras de una barbería de la calle de Zamora, un carro que era arrastrado por un caballo, a consecuencia de sufrir un espanto el animal y hacer recular de repente al vehículo.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la «Hemicramina» del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p

Llamamos la atención de los lectores, respecto del anuncio relativo a la Fábrica de chocolates de la plazuela de San Juan que publicamos en la tercera plana de este número.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

En la camarilla

Multas impuestas hoy por el teniente alcalde de semana señor Zngarrondo:

De dos pesetas a una vendedora de la plazuela del Corriño, por faltas en el peso.

De dos cincuenta a cuatro mujeres, por verter aguas en la vía pública, y de una cincuenta a un individuo, por lo mismo. (Respecto de éste se ha pasado

además el oportuno parte al Juzgado municipal, por faltar de palabra a un guardia).

De cinco pesetas a un ciudadano, por hacer aguas mayores en la vía pública. De una peseta a un carretero, por entrar en la Plaza con su vehículo, por la calle del Prio.

De dos cincuenta a un individuo por extralimitarse en la ejecución de obras. Y por valor de treinta y dos pesetas a quinace personas, por tener depositadas basuras en diferentes sitios prohibidos.



(De nuestro corresponsal especial)

(VARIAS HORAS)

PROPOSICION DESECHADA

Por 151 votos contra 84, fué desechada anoche la de censura presentada en el Congreso por las minorías contra Romero Robledo.

LOS MONTES DE CIERZO

Telegrafían de Pamplona que ha vuelto a reproducirse la cuestión de los montes de Cierzo, surgidas por diferencias importantes en Tudela, Cintruénigo, Fitero y otros pueblos de la ribera.

FALLECIMIENTO

Ha ocurrido en Manzanares el del señor Pérez Cabello.

SANEAMIENTO DE LA MONEDA

Según caracterizados ministeriales, en la semana próxima será puesto a discusión en el Congreso el proyecto de ley de saneamiento de la moneda.

OBISPO VASCONGADO

El Ayuntamiento de Bilbao ha telegrafiado a la Diputación de Vitoria, adhiriéndose al pensamiento de que sea nombrado un hijo del país Obispo de Vitoria.

FIRMA DEL REY

Ha carecido de interés la de hoy. Lo más saliente ha sido un decreto autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes el anunciado proyecto de reformas en su departamento.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 76'35. Amortizable, 96'90. Acciones del Banco, 471'00. Tabacos, 427'00. Francos, 39'30. Libras, 00'00. París: 4 por 100 exterior español, 83'10.

GUERRA RUSO-JAPONESA

LO QUE DICE MAURA

El presidente del Consejo ha manifestado esta mañana a los periodistas, que el Gobierno se preocupa mucho del conflicto del extremo Oriente.

Aunque los españoles nos encontramos en situación bien independiente, pudiera ocurrir que nos alcanzara algún chispazo.

PRIMER COMBATE

Telegrama oficial de San Petersburgo da cuenta de que se han roto las hostilidades entre rusos y japoneses, habiendo sido por lo visto favorable a las armas de estos últimos el primer combate por mar. Dicho combate fué reñidísimo.

Los rusos tuvieron dos oficiales y cuarenta y un marineros heridos y nueve muertos.

En la ciudad de Port-Arthur han tenido un muerto y dos heridos.

En dicho despacho se detallan además las averías que han experimentado los barcos rusos.

AUMENTA EL PESIMISMO

Las últimas noticias recibidas de la guerra son en extremo pesimistas.

PALMA.

Diario de avisos

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Montemayor, dotada con 750 pesetas anuales.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Pitiegua, con 20 pesetas anuales, por suministro de medicinas a las familias pobres de la localidad.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Jacoba Mayo Hernández, Francisca Piris Vallés y Felix Gómez Zarzuelo.

Nacimientos: Isidra Martín Sánchez.

Subasta

El día 13 del corriente mes, a las once de su mañana, se venderá en pública

subasta, que tendrá lugar en la Notaría del Dr. don José de Prada, la casa número 66 de la calle del Doctor Riesco, de esta ciudad, bajo las condiciones que se consignán en el oportuno pliego de condiciones de propiedad y pliego de condiciones; nes se hallan de manifiesto en expresada Notaría.

PIANOS

JUAN DE-BERNARDI

CONSTRUCTOR DE ORGANOS PARA IGLESIAS - PIANOS Y ARMONIUMS

Taller especial para toda clase de composuras, reformas y afinaciones de organos, pianos, armoniums y demás clases de instrumentos de teclado y mecánicos.

Diapasones de Lengüeta en La y La-Do desde 80 céntimos.

Calle de Zamora, 51, Salamanca 30-5

Ferro-quina Bisleri

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurastenia.

Para los pedidos en España dirigirse a

Alfredo Rolando Bajada San Miguel, 1.-Barcelona

Quinta de 1904

REDENCION A METALICO

La Nacional gran centro de redenciones establecido en Madrid, redime a dura el servicio militar, metálico a sus asociados respondiendo por los 12 años que dura el servicio militar, cosa que no hace ninguna otra casa.

No contratar hasta visitar esta casa, que tiene a disposición de todos las listas de los muchos redimidos en esta provincia, que pueden informar de su seriedad y garantías.

Representante en Salamanca: DON LOPE BUENO DEL CASTILLO, calle de Monroy número 37.

Liceo Escolar

Internados de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso en en la 2.ª enseñanza Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA

(Doctor en Filosofía y Letras y Abogado)

Serranos, 10. Salamanca

Pensiones relativas a los diferentes alumnos de este centro académico: SEGUNDA ENSEÑANZA.—Internos, 620 pesetas al curso; medio pensionistas, 464; externos vigilados, 140.

FACULTADES.—Internos, 640 pesetas; no se admiten medio pensionistas ni externos. PRIMERA ENSEÑANZA.—Internos, 60 pesetas mensuales; medio pensionistas, 60. No se admiten externos.

El repaso para los ejercicios del Grado de Bachiller ha comenzado en 1.º del corriente, quedando la sección de Letras a cargo del director.

Honorarios módicos para las lecciones particulares. Pídanse reglamentos.

PROBAD EL LICORORO DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

zas se inclinaron, sus manos se cruzaron sobre sus pechos y en voz alta dijeron a la vez esta sencilla acción de gracias:—Padre de todo lo que vive.—¡Oh, Dios!—lo que tenemos delante es tu yo; recibe nuestra gratitud y bendiciones para que podamos continuar cumpliendo tu voluntad.

Tras la última palabra levantaron sus ojos y se miraron con asombro. Cada uno había hablado en un lenguaje que jamás había sido oído antes por los otros y sin embargo cada uno entendía perfectamente lo que decían los otros dos. Sus almas se exaltaron llenas de emoción divina; por este milagro reconocían la Divina Presencia.

—¡Sólo Dios es grande!—exclamó, y sus ojos se llenaron de lágrimas y su alma de pavor santo.

El extranjero se iba acercando y se paró al fin. El también apareció como quien despierta de un sueño, contempló el camello que estaba arrodillado, la tienda y al hombre que estaba de pie como en oración, a la puerta. Cruzó las manos, inclinó su cabeza y oró silenciosamente, tras de lo cual saltó desde el cuello de su camello en tierra y avanzó hacia el egipcio al tiempo que éste salía a su encuentro. Por un momento se miraron uno a otro; después se abrazaron,—esto es, cada uno echó su brazo derecho sobre el hombro izquierdo del otro y el siniestro alrededor del talle, colocando al mismo tiempo su mentón primero sobre el hombro izquierdo, después sobre el lado derecho del pecho de su huésped respectivo.

—La paz sea contigo, ¡oh siervo del Dios verdadero!—dijo el que llegaba.

—Y tú, ¡oh hermano de buena fe! ¡Bien venido seas y la paz sea contigo igualmente!—replicó el egipcio con fervor.

El que llegaba era alto y descarnado, de cara enjuta, y de ojos hundidos, blancos el cabello y la barba y la tez entre el matiz del cinamomo y el bronce. También venía sin armas. Su traje era in-

través de su carne como si lo hubiese tocado con su soplo un ser sobrenatural. El punto negro creció, se hizo grande como la mano y al fin empezó a tomar formas definidas. Un poco después aparecía ya como una reproducción de su propio dromedario, alto y blanco como el que llevaba en su lomo el budah, ó sea la litera de los viajeros del Indostan. El egipcio cruzó sus manos sobre su pecho y miró al cielo.

El extranjero se iba acercando y se paró al fin. El también apareció como quien despierta de un sueño, contempló el camello que estaba arrodillado, la tienda y al hombre que estaba de pie como en oración, a la puerta. Cruzó las manos, inclinó su cabeza y oró silenciosamente, tras de lo cual saltó desde el cuello de su camello en tierra y avanzó hacia el egipcio al tiempo que éste salía a su encuentro. Por un momento se miraron uno a otro; después se abrazaron,—esto es, cada uno echó su brazo derecho sobre el hombro izquierdo del otro y el siniestro alrededor del talle, colocando al mismo tiempo su mentón primero sobre el hombro izquierdo, después sobre el lado derecho del pecho de su huésped respectivo.

—La paz sea contigo, ¡oh siervo del Dios verdadero!—dijo el que llegaba.

—Y tú, ¡oh hermano de buena fe! ¡Bien venido seas y la paz sea contigo igualmente!—replicó el egipcio con fervor.

El que llegaba era alto y descarnado, de cara enjuta, y de ojos hundidos, blancos el cabello y la barba y la tez entre el matiz del cinamomo y el bronce. También venía sin armas. Su traje era in-

LA CONFIANZA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS ECONOMICA

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Director: Angel Espina Lázaro

OFICINAS EN SANTANDER

CALLE DE CISNEROS, NUMERO 15, PISO 2.º

Contratación por medio del seguro antes del sorteo

REEMPLAZO DE 1904

Esta casa, que hace muchos años viene librando del servicio activo a los quintos que por suerte les correspondía servir en filas, previo pago al Estado de mil quinientas pesetas le hace también a los del actual remplazo, siempre que pacten los contratos y hagan los respectivos depósitos antes de los sorteos que se han de celebrar en todos los pueblos de España el día 14 de Febrero.

POR SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

Para más detalles y explicaciones dirigirse a D. MANUEL PERALTA, representante en Salamanca, S. Pablo 66.

FABRICA DE CHOCOLATE

DE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13

SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndoles a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en sacos de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.

A los quintos de 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalupe desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOISAREU Y CLAVERO, Propietario de la misma, y en la Villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

SEGUROS A PRIMA FIJA Ó ÚNICA

Al contado: 800 Pesetas | A plazos: 840 Pesetas

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del Servicio Militar los meses que se aseguren en este Centro y les corresponden la suerte de soldados.

ADVERTENCIA. No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la Empresa aseguradora, para que vuestros contratos puedan ser cumplidos siempre, y desconfiad por completo de esas Asociaciones Mútuas de Padres de Familia, cuyos directores sin riesgo alguno supuesto es exclusivamente vuestro, solo van en busca de una comisión de 50 pesetas que os cobran anticipadamente.

Esta es la Casa que más garantías posee en metálico y en fincas, como podrán comprobar los que se informen, y ha practicado en España más de 14.000 redenciones, cifra que no aportará ninguna otra Casa; este demuestra la superioridad sobre las demás y hace que la distinga el público para contratar.

Para la suscripción y demás detalles, diríjense a DON JOSÉ SÁNCHEZ-LEDESMA, Varillas 7, procurador, Salamanca.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto cétrico muy próximo a las Facultades e Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas con sus respectivos libros, que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa Colegial consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas a efecto objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio no ambicionando el lucre aspira solamente a establecer una equidad necesaria en todos los actos humanos con el fin de que los padres noten legítima recompensa a los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-Matutina a cargo de acreditado Profesor Central explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales e Institutos.

Desde el 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas extrínsecamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años de edad.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

